

Guía de Proyectos Comunitarios Ambientales *de jóvenes*

**Guía de Proyectos
Comunitarios Ambientales**
de jóvenes

Agradecimientos

A los y las jóvenes¹ que ayudaron a pensar y repensar la participación dándole formato a los proyectos comunitarios.

A los docentes y directores de escuelas medias que, con su compromiso en la educación y la juventud, nos han brindado espacios de reflexión y aprendizaje.

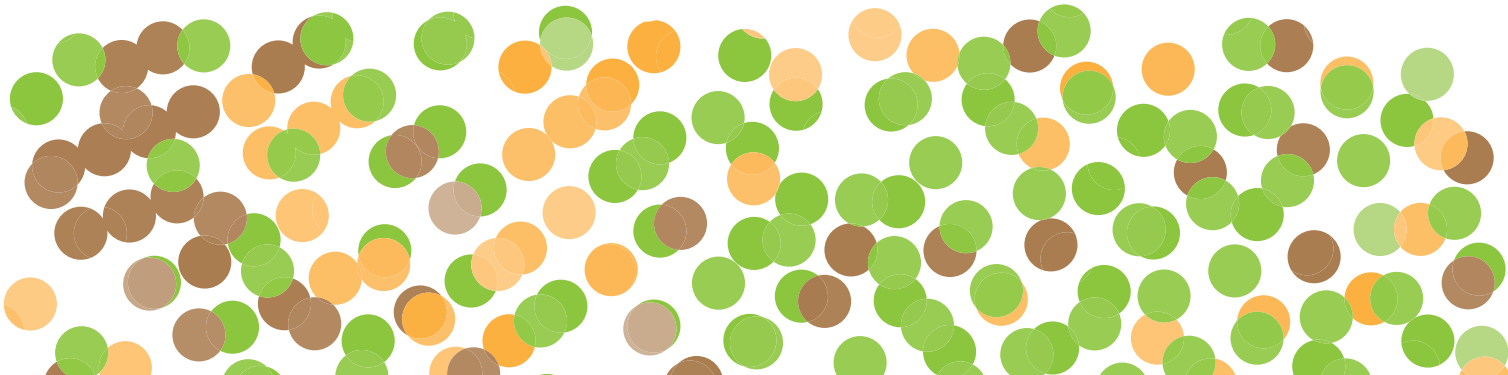
A quienes han pasado y forman parte de SUMANDO Argentina: voluntarios, trabajadores, socios, Comisión Directiva, donantes y amigos.

Y a la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio del Pilar, que desde su Dirección de Consumo Responsable y Formación Ambiental apuesta a pensar al joven como un actor participante y activo en su ambiente. Su apoyo fue fundamental para que esta guía se materializara y ¡llegue a otros/as jóvenes!

1. Al no haber acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de resolver el dilema de la diferencia entre mujeres y varones; y a fin de evitar la sobrecarga que supondría marcar léxicamente la diferencia genérica, decidimos emplear el masculino genérico clásico. Nuestra intención, sin embargo, es que todas las opciones de género se sientan representadas.

Indice

Palabras introductorias	pag 6
¿Qué es un proyecto comunitario ambiental?	pag 7
Las 3 etapas de todo proyecto comunitario.....	pag 9
Primera Etapa: Diagnóstico de situación y planificación de nuestro proyecto de intervención	pag 9
Segunda Etapa: Ejecución de nuestras acciones de impacto positivo	pag 17
Tercera Etapa: Evaluación y balance colectivo del proyecto.....	pag 19
Palabras finales	pag 21
Glosario	pag 22



Palabras introdutorias

Nada más potente que acompañar a los jóvenes en el proyecto de cambiar la realidad. Así nació en el 2006 Sumando Argentina, a partir de la experiencia del programa “Demos, Construyendo una Ciudadanía Responsable”. Una misión que vale la pena apoyar, porque todos aspiramos a la construcción de una sociedad democrática, responsable y comprometida con el cambio necesario para llegar a un modelo sustentable, equitativo, justo, inclusivo y que brinde igualdad de oportunidades a su comunidad.

Esta guía de proyectos comunitarios para jóvenes, creada por Sumando, es otra de sus herramientas para transformar la realidad, y la presentamos con mucha esperanza en el Municipio del Pilar, porque es el municipio con la mayor brecha social del conurbano bonaerense. Tenemos mucho por hacer, con muchos y diversos sectores de la sociedad, para reducirla.

Con esta guía nos proponemos llegar por primera vez a visibilizar las voces de jóvenes respecto a las problemáticas ambientales de su barrio, y acompañar sus propuestas para solucionarlas.

El objetivo es simple pero difícil: lograr una participación cada vez más activa y más responsable de los jóvenes pilarenses en el desarrollo de sus comunidades. Más activa, porque si bien es conocido que los jóvenes son una enorme fuerza de construcción comunitaria, también lo es que muchas veces no alcanza. Queremos que en todos

los barrios cada vez más jóvenes generen propuestas y se animen a experimentarlas.

Nosotrxs, no nos enfocamos solamente en una agenda ambiental “clásica”, entendemos que la problemática ambiental más grande es la desigualdad, por eso trabajamos para hacer de nuestro partido un territorio ambientalmente justo. Pero nunca vamos a alcanzar a reducir la brecha social si intentamos hacerlo solos. Los grandes cambios nacen en la diversidad de esfuerzos, en el respeto de las diferencias y en el acuerdo de un objetivo común. Y en esa diversidad, los jóvenes son la clave no sólo del futuro, sino del presente.

Por eso, te invitamos a actuar, a meterte en proyectos comunitarios. Cada vez que vos te comprometas con uno de esos proyectos, vas a descubrir tu poder de transformar la realidad y también vas a aprender a sobrepasar barreras, a resolver conflictos buscando acuerdos, creando alianzas para crear la comunidad, el Municipio y el país en el que querés vivir.

Javier Corcuera, Secretario de Medio Ambiente del
Municipio del Pilar

Ana Luz Vallejos, Directora de Consumo Responsable y
Formación Ambiental

¿Qué es un proyecto comunitario ambiental?

Un proyecto comunitario es un conjunto de actividades coordinadas, con un orden determinado, para conseguir un objetivo. Requiere diferentes etapas: una de diagnóstico, una de elaboración, un desarrollo en un tiempo establecido y una evaluación posterior a su realización.

¿Y un proyecto ambiental?

Hay muchas maneras de definir o entender qué es un proyecto comunitario. Para quienes hacemos esta Guía, un proyecto comunitario ambiental es la realización de un conjunto de acciones coordinadas por un grupo de personas, destinadas a producir modificaciones en la realidad social y ambiental que los atraviesa, procurando lograr cambios positivos en la comunidad y el medio natural que los rodea. Los denominamos comunitarios y ambientales porque hacen referencia al vínculo entre un grupo de personas con algún interés en común y a su interacción con el ambiente en el que viven.

Podemos distinguir tres conceptos que se entrelazan entre sí: “proyecto”, “acciones” y “tareas”. Al proyecto se le da forma a través de las acciones y las tareas son todo aquello que debemos ir haciendo para alcanzar el objetivo que nos propusimos.

Por ejemplo, si nuestro proyecto comunitario recuperar el uso de la costa como espacio de encuentro, algunas acciones que debemos llevar al cabo son: realizar una convocatoria para sumar más integrantes al proyecto, hacer una jornada de trabajo para preparar el lugar y organizar un festejo inaugural, etc. Tareas previas a la realización de esas tareas podrían ser: reuniones con el grupo de trabajo, reuniones con el municipio, diagrama de actividades y obtención de recursos, etc.

Usualmente, el diseño y planificación consta de las etapas que veremos en el siguiente cuadro y que detallaremos en los apartados siguientes.

Primera Etapa Diagnóstico y Planificación	Segunda Etapa Desarrollo y ejecución	Tercera Etapa Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> › 1° Paso: Diagnóstico de la realidad sobre la que se va a actuar. › 2° Paso: Diseño y Planificación del Proyecto. › 3° Paso: Desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> › 4° Paso: Acción comunitaria. › 5° Paso: Comunicación de la Experiencia 	<ul style="list-style-type: none"> › 6° Paso: Evaluación y balance del proyecto.

Atención:

En esta guía, nuestro proyecto de intervención comunitaria dura seis semanas. En la realidad, ese período de tiempo puede variar, durar más o menos tiempo. De la misma manera, en el ejemplo de la línea del tiempo, nuestro proyecto consta de solo una (1) acción comunitaria. En la realidad, nuestro proyecto puede constar de más de una. Es sólo a modo de ejemplificación.

Si pensamos las diferentes etapas de nuestro proyecto en una línea de tiempo imaginaria, nos quedaría así:



A continuación pasaremos a explicar cada una de las fases de elaboración del proyecto.

¡Te invitamos a embarcarte en la aventura de aprender a diseñar tu propio proyecto!

> Las tres etapas de todo proyecto comunitario

PRIMERA ETAPA: Diagnóstico de situación y planificación de nuestro proyecto de intervención

Paso 1: El diagnóstico

El diagnóstico¹ en nuestro caso supone lo que en investigación se conoce como “trabajo de campo” y que en la jerga de las organizaciones se conoce como “patear el barrio”. También puede ser que, si el proyecto se ancla en nuestra institución de pertenencia (escuela, club barrial, etc.), no se trate de “salir al barrio” sino de construir un territorio² de incidencia al interior de la misma.

Esto nos permitirá realizar una primera aproximación en la definición del proyecto. A partir de la realización del diagnóstico, podremos detectar aquellas problemáticas puntuales que afectan a la comunidad y al ambiente que, en última instancia, se convertirán en nuestro objetivo. Así también, el diagnóstico nos permitirá conocer aquellas instituciones que funcionan en el barrio.

Atención:

Un actor fundamental que necesariamente debe estar presente en esta etapa son los destinatarios de aquella acción que queremos realizar. Es importante también que participen en el diseño del proyecto comunitario.

1. La definición de “diagnóstico” se encuentra en el glosario, al final de la guía.

2. La definición de “territorio” se encuentra en el glosario, al final de la guía.

Patear el barrio o construir nuestro territorio de incidencia en nuestra comunidad implica que realicemos una descripción, un relevamiento del lugar donde trabajaremos y de aquellas necesidades o aspectos que nos preocupan y nos gustaría revertir. Para esto es muy importante que realicemos una “fotografía” o “mapeo”³ del barrio en donde aparezca toda la información necesaria (ubicación de la problemática, características, población afectada, entre otras). Una posible fuente para detectar problemáticas o necesidades son los propios vecinos, quienes son muchas veces los principales afectados o preocupados por lo que acontece en el lugar en el que viven. Patear el barrio es salir a caminar nuestras calles con una mirada crítica y sensible de lo que acontece en ellas.

Atención:

Conocer a quienes ya están trabajando en la temática que escogimos puede ser de gran ayuda.

También puede suceder que la idea de nuestro proyecto sea previa a la realización del diagnóstico. En estos casos, el relevamiento nos sirve para identificar qué se viene haciendo al respecto en el territorio, quiénes lo hacen, qué podemos sumar, etc.

El relevamiento de instituciones y actores involucrados de la comunidad va a ser una parte fundamental de la gestión del proyecto comunitario ya que nos permitirá no sólo conocer las problemáticas del entorno, sino también aquellas instituciones y/o personas que ya trabajan sobre éstas, que tienen influencia en la comunidad, que muchos conocen y que podrían ser “aliados” de nuestro proyecto.

Por lo tanto, la identificación de problemáticas o necesidades concretas será EL MOTOR, el puntapié inicial, sobre el cual todo nuestro proyecto se desplegará. En definitiva, el proyecto buscará revertir esa situación problemática inicial.

3. La definición de “mapeo” se encuentra en el glosario, al final de la guía.

Relevamiento barrial: debemos intentar que sea lo más detallado posible.

Fuentes de informacion	Instituciones a relevar	Actores relevantes	Relevamiento ambiental
Municipalidad	Organizaciones ambientales	Vecinos activistas	Ríos, arroyos y canales
Centros de base	Secretaría de Medio Ambiente. Reserva ecológica	Trabajadores de la Municipalidad o de las instituciones estatales presentes en el barrio	Espacios verdes, plazas parques, flora y fauna
Internet	Asociaciones barriales	Representantes barriales	Basurales, baldíos
Publicaciones barriales	Centros culturales	Docentes del barrio	Desagues, alcantarillas
Otros	Otros	Guardaparques, especialistas en la temática	Planta potabilizadora, planta de tratamiento de efluentes cloacales

La identificación de estas instituciones y actores relevantes nos permitirá contar con información acerca de:

- » Qué instituciones trabajan en el barrio
- » Qué es lo que hacen
- » Tipo/Cantidad de población que atienden
- » Necesidades de la comunidad
- » Posibilidades de articulación

Es fundamental que a la hora de hacer el relevamiento podamos registrar todas aquellas impresiones y sensaciones que se produjeron al entrar en contacto con cada una de las instituciones y el espacio público. Si bien son observaciones subjetivas (nuestras, de la persona que realiza el relevamiento), es muy importante tenerlas en cuenta y poder diferenciarlas de las observaciones objetivas: lo que forma parte de la realidad más allá de nuestras sensaciones; lo que podemos medir. Las observaciones subjetivas nos servirán para evaluar el grado de

Atención:

En nuestro proyecto realizaremos actividades puntuales y concretas o series de actividades. Si realizamos más de una actividad, debemos pensar un hilo conductor que las relacione. Además, tenemos que ir armando un calendario donde volcar todo lo que queremos hacer, no sólo las acciones, sino también las tareas y preparativos a realizar de manera previa a cada una de ellas.

apertura, compromiso y predisposición que tienen los diferentes actores e instituciones con quienes buscamos trabajar conjuntamente.

Paso 2: Diseño y planificación del proyecto

Yendo a lo más práctico, para ir empezando a delimitar qué haremos, es importante hacernos algunas preguntas:

Atención:

No perdamos de vista que el propósito de nuestro proyecto es generar un cambio.

Preguntas a hacernos	Ejemplo
¿QUÉ QUEREMOS HACER? Es nuestro objetivo general.	Recuperar y limpiar una parte de la costa del río para que sea un espacio de recreación y encuentro.
¿PARA QUÉ? Tiene que ver con qué queremos conseguir realizando el proyecto.	Para fomentar el sentido de pertenencia y crear un espacio de respeto, cuidado y conciencia de la naturaleza en la que estamos inmersos.
¿POR QUÉ? Tiene que ver con aquello que nos anima a realizar el proyecto.	Porque consideramos que es necesaria la puesta en valor de la costa, no sólo porque permite que sea un espacio de esparcimiento sino porque ayuda a proteger los recursos naturales.
¿PARA QUIÉNES? A quién o a quiénes se dirige todo esto que queremos hacer.	Nuestro proyecto no solo se dirige a los vecinos que hagan uso del espacio, sino también a las comunidades vegetales y animales que forman parte y componen el territorio.
¿CUÁNDO LO HARÍAMOS? Plazos estimados y deseados.	Los plazos deseados incluyen la organización interna del equipo y la ejecución de las tareas propuestas.

Creemos que es importante ir pensando desde el primer momento cuándo se realizaría la actividad ya que el factor “tiempo” en general es el que marca el pulso de los proyectos: reuniones, preparativos de las diversas actividades/acciones, vínculos con instituciones u otras organizaciones, etc.

También debemos preguntarnos qué tenemos a favor y qué tenemos en contra para llevar a cabo nuestro proyecto comunitario. En la jerga de las organizaciones, comúnmente a “lo que tenemos a favor” se lo llama facilitadores; y a lo que “tenemos en contra”, se lo llama

obstaculizadores. De esta manera, podremos tener capacidad de previsión frente a los obstáculos que puedan presentarse y capacidad de aprovechamiento para los facilitadores que tengamos de nuestro lado.

También en esta etapa debemos analizar si aquello que queremos hacer es pertinente. ¿Qué significa esto? Que a veces, en el afán de solucionar determinadas problemáticas, podemos caer en el error de tomar parte en acciones que no son nuestra responsabilidad. Es importante tener bien claro que hay diferentes niveles de incidencia y que nosotros, como colectivo, no podemos hacer lo que es responsabilidad de la Municipalidad o el Estado. También debemos reconocer que, a veces, hay instituciones que por su trayectoria o por los recursos con que cuentan, pueden estar más capacitadas que nosotros para realizar determinados proyectos. ¡Y podemos buscar dialogar con ellos! Acercarnos al Municipio o a las instituciones con trayectoria para contarles de nuestro proyecto.

Por ejemplo: no es lo mismo arbolar y limpiar un sector de la costa del río que encargarnos del saneamiento de toda los ríos y arroyos que pasan por el municipio. Recuperar y mejorar un sector de la rivera es algo que puede realizar una organización de base, sus pobladores; en cambio sanear cuencas hídricas es responsabilidad del Estado.

Una vez realizado el diagnóstico de situación y cuando ya hayamos definido someramente qué queremos hacer y en qué tiempos, debemos organizar qué día vamos a realizar los encuentros semanales o quincenales con el equipo.

En esta instancia también es recomendable armar una lista de nombres, teléfonos y correos electrónicos. Luego debemos identificar un responsable de la comunicación interna del equipo implementador. Actualmente hay herramientas muy útiles como los grupos de mail, Facebook o Whatsapp que, bien utilizados - sólo para todo lo que es pertinente en relación con la tarea que deseamos realizar - pueden resultar muy prácticos al momento de encarar la comunicación colectiva en tiempo real.

Tanto la periodicidad de los encuentros de planificación como mantener una comunicación fluida entre todos los participantes es fundamental para el desarrollo feliz de nuestra acción

y de nuestro proyecto. Si las tareas no se asumen colectivamente suelen ser individuos quienes se las “cargan al hombro”. De esta manera, se vuelven mucho más pesadas ya que es uno solo quien concentra las responsabilidades. Esto puede llevar al agotamiento, al desgaste y a la concentración excesiva de información en una sola persona.

Las tareas asumidas de manera colectiva y equitativa y realizadas con compromiso son mucho más livianas para cada individuo y enriquecen el proceso de diseño y ejecución de nuestro proyecto comunitario. Además, permiten que cada quien vaya dejando su impronta en cada etapa del proceso y que todos aprendamos de los puntos de vista y maneras de hacer del resto. Por último, realizando colectivamente las distintas etapas del proyecto podremos divertirnos y disfrutar más los buenos momentos así como sobrellevar mejor cualquier frustración que pudiera aparecer.

Para cerrar este apartado vale aclarar que, encuentro a encuentro, reunión a reunión, se debe planificar qué tenemos que hacer o qué necesitamos conseguir para las próximas reuniones. De esta manera, el trabajo colectivo se vuelve más organizado y ordenado; y los espacios de encuentro pueden aprovecharse mejor para el debate y el intercambio de opiniones. A su vez, si nos organizamos con antelación, tendremos lo que necesitamos utilizar para cada encuentro.

Dos instrumentos de utilidad para el seguimiento de las reuniones son: la realización de un “orden del día” que se realiza previo al encuentro y donde figuran todos los temas a tratar. Luego de la reunión se puede hacer y circular una “memoria” que consiste en un resumen del encuentro donde quedan por escrito los compromisos y tareas asumidas por cada participante.

Paso 3: El desarrollo

Una vez que tenemos definido qué queremos hacer debemos analizar la viabilidad de nuestro proyecto. La viabilidad está relacionada con los facilitadores y obstaculizadores de que hablábamos antes y es la posibilidad de ejecución de las acciones que nos proponemos.

Todo proyecto debe ser posible y realizable en cuanto a metas y objetivos (a dónde queremos llegar, lo que queremos lograr) y también en cuanto a medios e instrumentos a usar (todo lo necesario para alcanzar nuestras metas y objetivos).

La viabilidad depende de muchas cosas entre las que se cuentan la voluntad y capacidad de quienes tenemos poder de decisión sobre el proyecto, pero también del contexto económico, cultural y ambiental específicos del lugar.

Por todo lo antedicho, vemos que esta etapa tiene como objetivo o bien comenzar el proyecto, o sea ponerlo en marcha; o ajustar lo que queremos hacer a nuestras condiciones de posibilidad; o sencillamente, abandonar la idea inicial por ser de difícil o imposible implementación. En este último caso, volveríamos atrás, a pensar una nueva idea o reformular/adaptar la que ya teníamos.

Para analizar la viabilidad de nuestro proyecto, conviene hacer un listado, lo más detallado posible, de nuestros facilitadores y obstaculizadores.

Una vez pasada en limpio toda esta información debemos hacernos preguntas respecto a ambas categorías.

Facilitadores	Obstaculizadores
¿Qué debemos hacer para contar con esos recursos?	¿Por qué se convierte eso en un obstáculo?
¿Para cuándo los necesitamos?	¿Podemos superarlo? ¿De qué manera?
¿Quién se encarga de gestionarlos?	¿Podemos seguir adelante pese a ese obstáculo?

Una vez analizada la viabilidad del proyecto y suponiendo que ninguno de los obstaculizadores sea tan fuerte como para hacernos cambiar de idea, debemos redactar la propuesta de manera colectiva, estableciendo Objetivos Generales y Objetivos específicos que sean identificables.

Pero... Objetivos Generales y Objetivos Específicos ¿Qué son? Los objetivos generales son logros a largo plazo; y los objetivos específicos son logros concretos que se van realizando paso a paso. La diferencia fundamental entre ambos conceptos reside en la concreción.

Los objetivos específicos son muy concretos y, en conjunto, facilitan el objetivo general.

Atención:

En este momento otra recomendación es pensar una fecha principal y una suplementaria por sí, por el motivo que sea, no podemos realizar nuestra actividad el día pautado.

OBJETIVO GENERAL: Recuperar, limpiar y forestar un tramo de la costa del río para que la comunidad lo aproveche como espacio de encuentro y recreación al mismo tiempo que se involucra en el cuidado del espacio verde.	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Acondicionar un tramo de la costa del río.	TAREA 1: Convocatoria de vecinos voluntarios.
	TAREA 2: Delimitación del espacio a acondicionar.
	TAREA 3: Diagramación de actividades de acondicionamiento.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Limpiar, forestar y desarrollar actividades de sensibilización.	TAREA 1: Realización de campañas de limpieza colectivas en el terreno.
	TAREA 2: Compra o colecta de insumos necesarios.
	TAREA 3: Talleres sobre flora y fauna típicos del lugar y plantación de vegetación nativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Inaugurar el espacio común.	TAREA 1: Convocatoria a vecinos de la comunidad.
	TAREA 2: Organización Del Festejo inaugural y división de tareas a realizar.
	TAREA 3: Inauguración y planificación de actividades de intercambio que habiliten la reflexión y el uso de los espacios naturales.

Luego de definidos los objetivos generales y específicos, debemos planificar y redactar qué acciones llevaremos a cabo para alcanzarlos. En este punto también la redacción debe hacerse de manera detallada ya que en función de esta planificación sacaremos en limpio: qué recursos necesitamos, cuáles ya tenemos, cuáles no tenemos (humanos, infraestructurales, de locación, económicos, permisos, etc.), para qué momento los precisamos (especificar fechas y comprometerse a cumplirlas) y quién se hará responsable de garantizar cada uno de ellos.

El siguiente paso en nuestra planificación es poner fechas, es decir, cerrar el calendario tanto de nuestras actividades como de las tareas previas para la realización de las mismas. Ejemplo: supongamos que lo que queremos, a mediano plazo es realizar un taller de reconoci-

miento de flora y fauna (aves, plantas, animales, etc.). Para eso ya tenemos los voluntarios y el espacio que prestan para tal fin. Lo que tenemos que hacer entonces en lo inmediato, es contactar especialistas o vecinos que conozcan del tema para proponerles nuestra iniciativa y definir una fecha y horario para el dictado del taller. Como se trata de actividades de observación de la naturaleza debemos conseguir manuales del tema y los materiales necesarios para facilitar la realización con antelación. Entonces, recurrimos a nuestra lista de instituciones identificadas en el diagnóstico y nos encontramos con que la Reserva Ecológica del Municipio del Pilar cuenta con especialistas a los que podemos invitar. Además, con quince días de anticipación debemos encargarnos de la difusión por redes sociales para que toda la comunidad este al tanto y se acerque a participar de la actividad.

A esto es a lo que llamamos la calendarización de las tareas que no es ni más ni menos que armar un cronograma.

Teniendo en cuenta que el próximo paso en nuestro proceso es la puesta en marcha de la acción, en esta etapa es cuando más concentrados y abocados a la tarea debemos estar. Debemos reunirnos periódicamente y mantener comunicaciones fluidas. ¡Hay que estar en todos los detalles!

Paso 4: ¡Manos a la obra!

En esta etapa concretamos nuestra acción: el objetivo general se hace más tangible.

Es fundamental que no nos olvidemos nada en casa y que podamos disponer de un tiempo prudencial para juntarnos antes y preparar todo lo necesario así como para repasar el plan de ese día. Ese tiempo previo nos servirá para saldar cualquier eventualidad que pueda surgir. Es la excepción, y no la regla, que las cosas salgan perfectas así que debemos estar preparados para enfrentar cualquier situación que pueda pasarnos sin perder la calma.

Consejo: armar una lista de chequeo de materiales puede ser muy útil para que no nos falte nada al momento de pasar a la acción.

Es importante que intentemos, más allá de los nervios o ansiedades, disfrutar de la acción que estamos llevando a cabo.

Atención:

Todos quienes formamos parte de la planificación, en la medida de lo posible, debemos estar presentes el día de la acción. Cada quien abocado a su tarea pero también disponibles para asistir al resto. Es importante que alguno de los integrantes del equipo realice el registro fotográfico o audiovisual del encuentro. Y si contamos con suficientes personas, también es recomendable que haya alguien tomando notas y testimonios de todo lo que va sucediendo. Todo esto nos servirá mucho en los pasos posteriores: la comunicación de lo realizado y la evaluación de nuestro Proyecto de intervención.

Paso 5: Comunicación de la experiencia

Realizado nuestro proyecto comunitario, debemos sentarnos colectivamente a escribir la reseña de lo sucedido. Esta suele ser una parte de los proyectos a la que muchas veces no se le da la importancia que requiere, pero el producto de la misma es de mucha ayuda para quienes buscan encarar proyectos que se extiendan en el tiempo.

En esa memoria debe constar lo que sea relevante para difundir entre nuestros contactos (amigos, familia, instituciones, organizaciones) y con los vecinos del barrio. Pero... ¿Qué es lo importante?

- » ¿Qué hicimos?
- » ¿Dónde y cuándo?
- » ¿Cuántas personas participaron?
- » ¿Por qué lo hicimos?
- » ¿Quién lo organizó?
- » ¿Quiénes somos?

Una vez elaborado ese material debemos completarlo con fotografías, audios, videos, testimonios de participantes, “la voz institucional”, etc. y salir a difundirlo por nuestros canales de comunicación externa: mailings, página web o blog, redes sociales, pegatinas, etc. De esta manera, nuestro proyecto irá haciéndose conocido y eso quizá facilite acciones futuras o invite a otras personas a sumarse a nuestras acciones.

Cuando trabajamos en territorios acotados, con problemáticas y acciones puntuales, es muy necesario salir a difundir nuestra labor.

¡Sólo de esa manera podremos darnos a conocer y convocar a otros a que se sumen al proyecto de cambiar positivamente a la comunidad!

TERCERA ETAPA: Evaluación de nuestro proyecto

Paso 6: Evaluación y balance colectivo del proyecto

Las etapas anteriores dejaron como resultado la concreción y difusión de nuestra acción de intervención comunitaria. ¿Para qué sirve entonces esta última etapa? Para generar un espacio en el cual reflexionar y compartir las impresiones, experiencias y sensaciones que a cada uno nos generó el proyecto comunitario.

Para este paso puede ser muy útil tener una guía de preguntas a responder tanto individual como colectivamente.

Algunas pueden ser:

- » ¿Cómo nos sentimos en las diferentes etapas de planificación del proyecto?
- » ¿Cómo nos sentimos con las responsabilidades que asumimos?
- » ¿Qué tal salió la acción concreta? ¿Como lo esperábamos? ¿Mejor? ¿Por debajo de nuestras expectativas?
- » ¿Por qué creemos que la acción salió así? ¿En qué acertamos? ¿En qué fallamos?
- » ¿Cómo funcionó el equipo? ¿Qué podemos mejorar?
- » ¿Alcanzamos nuestras metas y objetivos?
- » ¿Tuvo esta experiencia algún impacto en nuestra comunidad?
- » ¿Qué me dejó de aprendizaje para mi vida?
- » ¿Nos animamos a otro proyecto comunitario?

Es importante, después de realizada esta evaluación colectiva, poner en orden lo que sucedió y lo que pensamos al respecto. Es algo similar a la memoria que elaboramos en el paso anterior pero, en este caso, no necesariamente saldremos a difundirla, sino que quedará como material interno del colectivo.

Atención:

Cuando trabajamos en territorios acotados, con problemáticas y acciones puntuales, es muy necesario salir a difundir nuestra labor.

Cuanto más organizados y detallistas seamos en relación con nuestras memorias o sistematizaciones, más material interno tendremos al cual recurrir y consultar cuando queramos encarar acciones futuras. De esta manera, asentando tanto nuestros aciertos como nuestros errores, no estaremos siempre empezando de cero sino que iremos creciendo en organización interna y en capacidad de previsión.

¡No hay mejor manera de aprender que reflexionando sobre la experiencia realizada!

Palabras finales

Incidir en nuestra sociedad y ambiente, es el resultado de un proceso que depende de nosotros y de nuestro compromiso. La importancia de realizar proyectos comunitarios radica principalmente en que nos ayuda y nos obliga a encontrarnos con otros, a pensar, a debatir, dialogar, a resolver conflictos, a ser creativos y consecuentes. De esta manera, nos constituimos en comunidad, siempre alrededor de objetivos comunes que nos encuentran y convocan.

Comprometernos con el bienestar general y el cuidado de la naturaleza implica pensar en el otro y con el otro, saber escuchar y, sobre todo, organizarnos. Esta Guía busca ser una herramienta de trabajo para eso. Es un recurso más que invita a ser pensado, discutido, reelaborado. Nosotros y nuestros proyectos, así como la sociedad en la que vivimos estamos en constante cambio y eso requiere de adecuaciones y modificaciones que se dan en la práctica misma. De ahí la importancia de tener instancias de apoyo y consulta al momento de encarar proyectos: se trata de nutrirnos de la experiencia de otros para enriquecer la propia.

Al mismo tiempo, este manual es el resultado de la sistematización de años y años de experiencia, de otros jóvenes pensando y actuando, adultos acompañando y proponiendo. Hablamos porque sabemos de lo que hablamos, porque lo experimentamos y porque decidimos y elegimos seguir llevándolo a la práctica y de la manera que creemos es la mejor: compartiendo, aprendiendo unos de otros, aportando cada quien desde la diversidad de miradas, retomando lo ya hecho, reconociendo el trabajo presente y pensando siempre en lo por venir. De esta manera encaramos todos nuestros proyectos institucionales y así se elaboró esta Guía de Proyectos.

Ser parte de un proyecto colectivo es inmensamente mejor que hablar sobre ello.

¡Esperamos que disfruten la aventura de lo colectivo!

Equipo SUMANDO Argentina

GLOSARIO:

- » **Diagnóstico:** Permite conocer a fondo la realidad en la que nos proponemos intervenir para atender a una demanda social determinada. Para ello, es necesario realizar un detallado análisis de la situación a abordar, así como también de precisar cuáles son las herramientas y recursos disponibles para encarar el proyecto. Teniendo en cuenta que la realidad es muy dinámica, es recomendable que la observación sea parte de un proceso permanente para efectuar eventuales ajustes sobre la marcha.

- » **Territorio:** el término “territorio” proviene de una disciplina llamada CARTOGRAFÍA SOCIAL y lo entiende como una categoría compleja que remite a un espacio territorial socializado y culturizado. Es decir, no sólo un territorio en términos físicos, geográficos. En estos términos, el “territorio” está constituido por múltiples dimensiones: ambiental, económica, política, cultural, social e histórica, entre otras. En esta noción, los seres humanos somos actores que establecemos y re-establecemos relaciones entre nosotros y el entorno, modificando su naturaleza e incidiendo en todos aquellos contextos que habitamos. La territorialidad remite a la identificación de los individuos con un área determinada a la que consideran propia, y a la que significan, recorren, marcan, transforman y son transformados a su vez.

- » **Mapeo:** es una metodología colectiva y participativa que permite a las comunidades conocer y construir un conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de vivirlo. Es una forma de investigación humanista y humanizadora; una propuesta conceptual y metodológica que hace uso de instrumentos tanto técnicos (dibujar un barrio, por ejemplo) como vivenciales (marcar en ese dibujo los espacios relevantes para esa comunidad ya sea porque están signados por problemáticas, porque son sede de la vida social de esa comunidad, etc.). Este tipo de mapas (en oposición con los mapas tradicionales que se elaboraban únicamente por los técnicos) se elaboran por la comunidad en un proceso de planificación participativa poniendo en común el saber colectivo (horizontal). Son procesos demo-

cráticos de construcción de conocimiento a través de la transcripción de la experiencia de los lugares no nombrados. Los miembros de la comunidad analizan colectivamente los problemas sociales en un esfuerzo por comprenderlos y solucionarlos. Es una metáfora que parte desde una situación conocida o insuficientemente conocida, a una situación más abstracta, simbólica que salta a la vista y traduce la complejidad del entramado social. En las acciones de mapeo se busca reconstruir un territorio referenciando todos aquellos espacios que son significativos para la vida social de esa comunidad que lo habita.

SUMANDO Argentina es una organización de la sociedad civil fundada por un grupo de jóvenes en el 2006 como parte de la estrategia de crecimiento del programa educativo “Demos, Construyendo una Ciudadanía Responsable”. Nace con el propósito de desarrollar nuevas herramientas que permitan promover la construcción de una sociedad democrática, justa e inclusiva. Apostamos a una Argentina democrática y sustentada en firmes valores y principios éticos; a la construcción del espacio público a partir del compromiso y la articulación del Estado, el sector privado y la sociedad civil. Creemos en la promoción de una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel local, regional y nacional; propiciando el ejercicio de responsabilidad social y cívica.

Desde SUMANDO Argentina creemos firmemente en la participación juvenil como herramienta de transformación social. Sabemos que los cambios en pos del bienestar social no son producto del azar sino que constituyen el resultado de procesos históricos signados por la toma de conciencia, la participación y la resolución de conflictos. Las necesidades y demandas sociales son múltiples y variadas pero la solución, –sea cual sea-, siempre ha dependido de un factor determinante: el involucramiento de todos.

Desde esta perspectiva y entendiendo a la participación no sólo como una obligación sino, sobre todo, como un derecho y una responsabilidad de todos los ciudadanos, buscamos desde hace varios años promover que los jóvenes se involucren en acciones que generen un impacto positivo en su comunidad. No sólo haciéndolos tomar conciencia sobre su potencial transformador sino también acompañándolos en su puesta en acción, acercándolos primero con una mirada atenta a su alrededor y luego con una acción que favorezca a su comunidad.

La experiencia de trabajo con jóvenes nos ha demostrado que cuando se les genera un espacio de escucha auténtica y su acción es reconocida como válida, por más pequeña que sea, su percepción se transforma involucrándose en el vínculo o la acción.

Con el correr de los años, y al calor de la implementación del Programa “Demos, Construyendo una Ciudadanía Responsable”, empezamos desde SUMANDO Argentina a elaborar materiales pedagógicos de apoyo para profundizar las discusiones, facilitar a los docentes, directivos y referentes; y para acompañar de manera práctica a los jóvenes en sus iniciativas. En esa línea de trabajo el material que aquí se presenta, la Guía de Proyectos Comunitarios, busca recopilar en una propuesta única diversos materiales que fueron elaborándose en más de 12 años de trabajo. De esta manera se sistematiza y toma cuerpo una mirada, un abordaje, una propuesta, un espíritu de acción.

Esperamos que la guía resulte una herramienta útil para todos aquellos que se embarquen en la aventura de idear, diseñar e implementar proyectos comunitarios; que enriquezca el trabajo colectivo del cual también la guía es producto; y que sigamos transformando nuestra realidad al mismo tiempo que nos transformamos nosotros mismos.

*Valeria Merkin, Presidente
María Sol González Sañudo, Directora Ejecutiva*